



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VALDEBEZANA

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, adoptado en sesión de fecha 10 de abril de 2015, ha sido aprobada la licitación para la adjudicación, en segunda subasta, y tramitación urgente, del aprovechamiento del pastizal de Tureña sito en el monte «Sobornedo y Tureña» n.º MUP 347 sito en la localidad de Munilla, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, por plazo de 11 días naturales, el anuncio de licitación del contrato de enajenación de los pastos por subasta, cuyo contenido es el siguiente:

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Valle de Valdebezana.

- a) Organismo: Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficinas municipales.
- c) Número de expediente: 65/2014-B.
- d) Periodo de adjudicación: Cinco (5) años. (1-01-2015 al 31-12-2019).

2. – *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la enajenación del aprovechamiento del pastizal de Tureña, mediante subasta, siendo su explotación a riesgo y ventura del adjudicatario.

Las características del aprovechamiento son las siguientes:

Pastizal «Sobornedo y Tureña» MUP n.º 347.

Superficie aproximada 24,5 ha.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 1.800,00 euros.

5. – *Garantías:*

- a) Provisional: 2%.
- b) Definitiva: 4%.

6. – *Obtención de documentación e información:*

- a) Ayuntamiento de Valle de Valdebezana.
- b) Plaza Carlos II, n.º 1. Teléfono 947 153 113. Email: aytovaldebezana@gmail.com



7. – *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del día posterior a los once días naturales de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Documentación a presentar:

Sobre A:

1. Documentos que acrediten la personalidad de los ofertantes.
2. Documentos que acrediten, en su caso, la representación.
3. Acreditación de solvencia económica y financiera.
4. Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional por importe del 2% del tipo de licitación.

5. Certificado de estar al corriente del pago de impuestos y de obligaciones sociales.

c) Lugar de presentación: Oficinas municipales.

Sobre B:

Conteniendo oferta económica.

8. – *Apertura de las ofertas:*

a) Ayuntamiento de Valle de Valdebezana.

b) Domicilio: Plaza Carlos II, n.º 1, Soncillo (Burgos).

c) Fecha: El día siguiente hábil a la finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

d) Hora: Las 13:00.

9. – *Otras informaciones.*

10. – *Gastos de anuncios:* A cargo de los adjudicatarios.

11. – *Modelo de proposición:*

«Don, con domicilio a efecto de notificaciones en, c/....., n.º, con DNI n.º, en representación de la Entidad, con C.I.F. n.º, enterado de la convocatoria de subasta, manifiesta que conoce y acepta el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la subasta, y ofrece por el citado aprovechamiento euros.

Lugar, fecha y firma».

En Soncillo, Valle de Valdebezana, a 24 de abril de 2015.

El Alcalde,
Florentino Ruiz Ruiz